

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ACORDADA MEDIANTE
CONSULTA EFECTUADA A SUS MIEMBROS EL 6 DE ENERO DE 2010.**

CAC-2010-011.- Aprobar el programa académico del M.Sc. Jorge Hurel Ezeta, para que realice estudios doctorales en Ingeniería Mecatrónica en la Universidad de Málaga-España, que tendrá una duración de 4 años, recomendando al Consejo Politécnico que considere y apruebe las siguientes ayudas; esto en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas:

- Pasaje Guayaquil-Málaga-Guayaquil;
- Pago de costos de registros de estudios doctorales durante 4 años, en un monto total de 1626 euros;
- Ayuda mensual de mil euros durante cuatro años; y,
- Comisión de Servicios durante cuatro años

Estas ayudas se han establecido tomando en consideración las concedidas por el Consejo Politécnico para el Ing. Carlos Monsalve Arteaga, Ing. Otilia Alejandro y de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas, profesores de la FIEC, que también realizan estudios doctorales.

La Oficina de Relaciones Externas procederá a elaborar el contrato de beca respectivo tomando en consideración el lucro cesante.

<<<<<>>>>

Las resoluciones pueden consultarse en la dirección de INTERNET:
intranet.espol.edu.ec